



UNSA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA

V ENCUENTRO DE COMITES AMBIENTALES UNIVERSITARIOS

EXPERIENCIAS DE ECOEficiencia EN LA UNSA

OFICINA UNIVERSITARIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL
COMITÉ DE ECOEFICIENCIA



Políticas ambientales en la UNSA



UNSA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA

Desde Marzo

Un día sin AUTO y sin MOTO




SÚMATE
Cero papel académico
Usa la plataforma virtual



Reduce, Reusa y Recicla



ouresponsabilidadsocial@unsa.edu.pe
054 - 583386
Responsabilidad Social UNSA
www.unsa.edu.pe/ouresponsabilidadsocial
Av. Venezuela s/n - Cercado, UNSA.

OURS | OFICINA UNIVERSITARIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL



La UNSA SIN PLÁSTICOS
SÚMATE



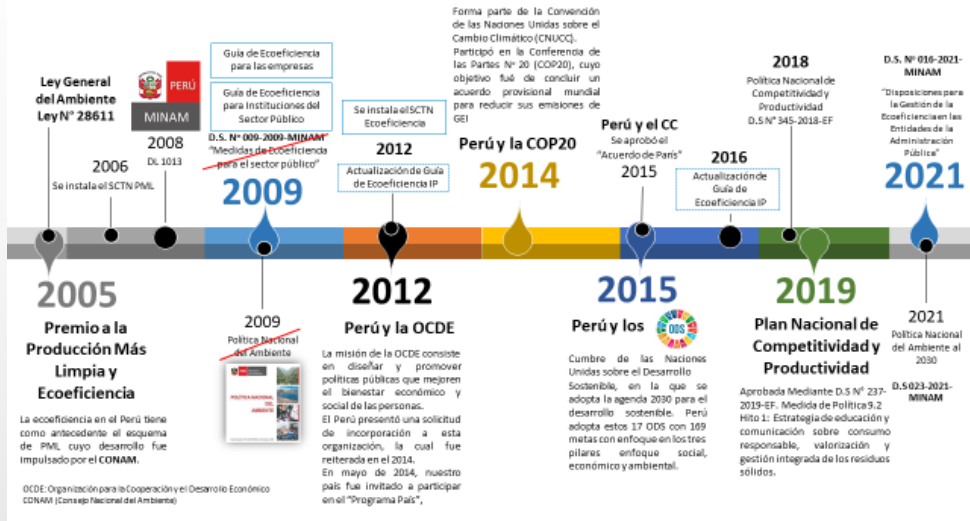
#CHAOPLÁSTICO
#sinbolsadeplasticoporfavor, #sintaperdetecnoporfavor, #sinsorbeteporfavor



ouresponsabilidadsocial@unsa.edu.pe
054 - 583386
Responsabilidad Social UNSA
www.unsa.edu.pe/ouresponsabilidadsocial
Av. Venezuela s/n - Cercado, UNSA.

OURS | OFICINA UNIVERSITARIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Objetivos prioritarios y lineamientos de la Política Nacional del Ambiente 2021



Decreto Supremo que aprueba Disposiciones para la Gestión de la Ecoeficiencia en las Entidades de la Administración Pública D.S. 016-2021-MINAM

El Peruano / Domingo 25 de julio de 2021 **NORMAS LEGALES** **53**

Objetivos Prioritarios de la PNA	Indicadores de OP con fichas	Logro esperado al año 2030	Lineamientos	Responsable ⁹
OP 7: Mejorar el desempeño ambiental de las cadenas productivas y de consumo de bienes y servicios, aplicando la economía circular	OP7.11. Porcentaje de energías renovables en la matriz eléctrica nacional	64%	<ol style="list-style-type: none"> 1. Generar las condiciones en las entidades públicas y privadas para el tránsito hacia una economía circular 2. Incrementar la participación de las energías renovables en la matriz energética²⁰ 3. Mejorar la sostenibilidad de los bio negocios y eco negocios desarrollados por las Comunidades nativas, comunidades campesinas, y otras localidades de pueblos indígenas u originarios y población local. 4. Mejorar la ecoeficiencia en la producción de bienes y la provisión de servicios públicos y privados. 5. Mejorar la eficiencia en la cadena de producción y de uso de la energía²¹ 	MINAM
	OP7.12. Porcentaje de entidades públicas que mejoran sus niveles de ecoeficiencia	20%		
	OP7.13. Número de empresas que adoptan los lineamientos de eco y bionegocios	200		
	OP7.14. Ratio de Intensidad Energética Nacional	4.3		
OP 8 Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero del país	OP8.11. Índice de cumplimiento de la meta de emisiones de GEI de las NDC	100%	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar de manera articulada las medidas de mitigación al cambio climático de las entidades nacionales, regionales y locales. 2. Incrementar la sostenibilidad ambiental de los sistemas de transporte 3. Garantizar el aprovechamiento sostenible de la potencialidad de almacenamiento de carbono de los sumideros naturales²² 	MINAM
OP 9 Mejorar el comportamiento ambiental de la ciudadanía	OP9.11. Índice de comportamiento ambiental de la ciudadanía	0.3252	<ol style="list-style-type: none"> 1. Garantizar la integración del enfoque ambiental en la educación formal y comunitaria 2. Mejorar la sostenibilidad de la acción ciudadana en materia ambiental 	MINAM



"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

COMPROMISO DE ECOEFICIENCIA

La Universidad Nacional San Agustín de Arequipa -UNSA, se encuentra participando de la iniciativa Instituciones Públicas Ecoeficientes Modelo (ICEEP) 2020, promovida por el Ministerio del Ambiente, iniciativa que tiene por objeto promover a las instituciones públicas en materia de Ecoeficiencia.

Esta importante propuesta nace a partir del Decreto Supremo N° 309-2009-MINAM y sus modificaciones, que aprueba la implementación obligatoria de medidas de ecoeficiencia para el sector público y que tienen por objeto la gestión eficiente del agua, energía, combustible y papel, así como la segregación y reciclado de los residuos, a fin de reducir el impacto negativo en el ambiente y tener como efecto el ahorro en el Gasto Público.

Las medidas de Ecoeficiencia son acciones que permiten la mejora continua del servicio público manteniendo la calidad del servicio. El resultado de la implementación de estas medidas se refleja en la optimización de los indicadores de desempeño, de economías de recursos y de minimización de residuos e impactos ambientales, y se traducen en un ahorro económico para el Estado y, en consecuencia, el incremento del bienestar social.

En este sentido, La Universidad Nacional San Agustín de Arequipa -UNSA, se compromete a desarrollar e implementar un Plan de Ecoeficiencia Institucional y a promover una cultura de Ecoeficiencia en nuestras actividades y entre nuestros miembros.

Por estas consideraciones, los invitamos a participar activamente de las actividades que se desarrollan en el marco de esta iniciativa y que trabajemos juntos para convertirnos en una institución pública modelo de Ecoeficiencia.

Arequipa, 05 de julio del 2022



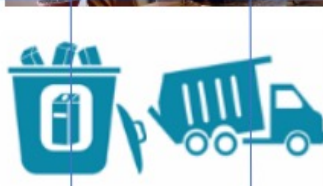
DR. ROHEL GARCÍA SÁNCHEZ
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2022-2025

CODIGO	OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES	CODIGO	ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES	INDICADORES	EJES DE GESTION	%	OBJETIVO
OEI.04	FORTALECER LA GESTION SOSTENIBLE DE LA UNIVERSIDAD	AEI.04.01	PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD DEL CAMPUS UNIVERSITARIO	INDICE DE SOSTENIBILIDAD DE LA UNIVERSIDAD SEGÚN UI GREEN METRICS	1. ENTORNO E INFRAESTRUCTURA 2. ENERGIA Y CAMBIO CLIMATICO 3. RESIDUOS 4. AGUA 5. TRANSPORTE 6. EDUCACION E INVESTIGACION	15% 21% 18% 10% 18% 18%	El Objetivo es evidenciar la situación actual y las políticas relacionadas con un campo verde y una comunidad universitaria sostenible. De esta forma se busca contribuir desde la universidad a combatir el cambio climático a través del uso eficiente de la energía, de la conservación del agua, el reciclaje de desechos y la movilidad sostenible, a través de infraestructura adecuada, de la investigación y formación respetuosa con el medio ambiente, y de una gestión institucional eficiente que apunte a reducir la huella de carbono.



PLAN DE ECOEFICIENCIA INSTITUCIONAL

Sede Central

UNSA

2020 - 2023

Plan de Ecoeficiencia Institucional



Comité de Ecoeficiencia de la
UNSA Resolución Rectoral 0387-
2020

5.1 Programa ahorro de energía eléctrica

Tabla 1. Programa de medidas de ecoeficiencia para ahorro de energía eléctrica 2021 – 2023

OBJETIVO	META(S)	INDICADOR	LÍNEA BASE	LOGRO
Reducir el consumo anual de energía eléctrica por colaborador sede central de la UNSA	Reducción del 10% el consumo de energía eléctrica por colaborador en la Sede Central UNSA al finalizar el 2023	Consumo anual total de energía/N° de colaboradores (kW/colaboradores/año)	Consumo per cápita de energía eléctrica 2019 en la Sede Central UNSA: 413.26 kWh/colaborador/año	Consumo anual de energía eléctrica en la Sede Central por colaborador: 330.61 kWh/colaborador/año al finalizar el 2023

MEDIDAS DE ECOEFICIENCIA	RESPONSABLE	CRONOGRAMA												PRODUCTO
		Año 2021				Año 2022				Año 2023				
		Trim 1	Trim 2	Trim 3	Trim 4	Trim 1	Trim 2	Trim 3	Trim 4	Trim 1	Trim 2	Trim 3	Trim 4	
Establecimiento de la Mesa Técnica de eficiencia energética en la Sede Central UNSA	Comité de Ecoeficiencia – UNSA													Informe de resultados.
Implementar charlas de sensibilización y motivación en medidas de ecoeficiencia	Gestor de ecoeficiencia Promotores de Ecoeficiencia-UNSA													Reporte de resultados
Se implementarán sistemas de temporizadores en cada edificio, para racionalizar la energía eléctrica de forma automática.	Gestor de Ecoeficiencia / Oficina de Mantenimiento – UNSA													Reporte de resultados
Elaboración de Plan de adquisición de luminarias LED y otros con criterios ecoeficientes, los que se cambiarán progresivamente.	DIGA / Logística UNSA Mantenimiento													Plan elaborado
Implementar un sistema de compras ecoeficientes	DIGA, Logística / Oficina de Mantenimiento - UNSA													Informe de Resultados
Capacitación del personal de mantenimiento en la Sede Central UNSA.	Gestor de ecoeficiencia, Promotores e invitados - UNSA													Reporte de asistencia

DE

DIAGNÓSTICO DE ECOEFICIENCIA 2020

Línea de Base y oportunidades de mejora

REPORTE DE BALANCE ANUAL DE LOS COMPONENTES AGUA, ENERGÍA, PAPEL Y MATERIALES CONEXOS, COMBUSTIBLES Y GENERACIÓN Y VALORIZACIÓN DE RESIDUOS EN LA SEDE ADMINISTRACION CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN DE AREQUIPA



ECOEficiencia 2021
PROGRAMA ECO IP - MINAM



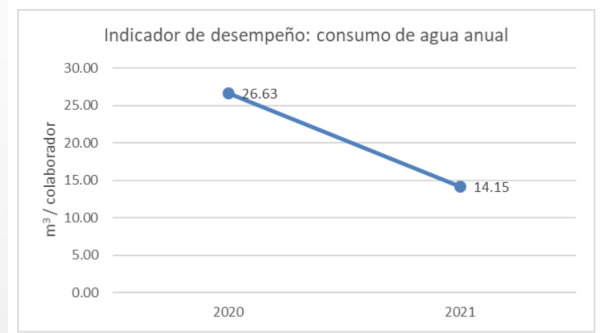
UNSA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA

OFICINA UNIVERSITARIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

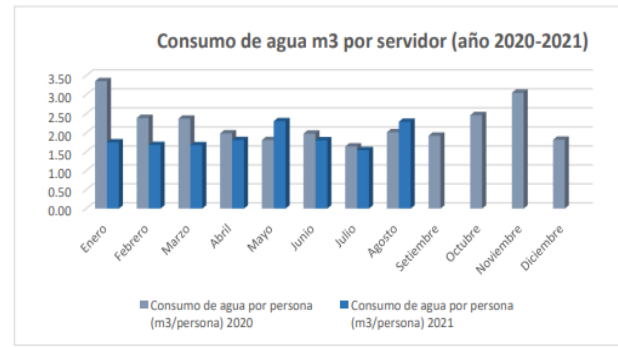
Reporte de Balance anual de los componentes de agua, energía, papel y combustible

1. COMPARACIÓN 2020 – 2021(AGOSTO) – COMPONENTE AGUA

Mes	Número de trabajadores 2020	Número de trabajadores 2021	Consumo de agua por persona (m ³ /persona) 2020	Consumo de agua por persona (m ³ /persona) 2021	Aumento / Disminución
Enero	275	384	3.36	1.75	1.61
Febrero	371	415	2.39	1.68	0.71
Marzo	310	335	2.37	1.67	0.70
Abril	277	367	1.99	1.81	0.18
Mayo	304	318	1.81	2.31	-0.50
Junio	278	360	1.98	1.80	0.18
Julio	335	419	1.64	1.54	0.10
Agosto	273	401	2.02	2.29	-0.27
Setiembre	286		1.92		
Octubre	287		2.46		
Noviembre	290		3.05		
Diciembre	365		1.82		



1.1. GRÁFICO



Registro de Indicadores en el Aplicativo Web

Ecoeficiencia
para el Sector Público

Gracias por registrarse

En los días siguientes recibirá una comunicación electrónica de activación de cuenta. Si desea aplicar este procedimiento deberá comunicarse al teléfono 011 4000 anexo 1277 / 1269

Volver al inicio

MINISTERIO DEL AMBIENTE
Email: ecoeficiencia@minam.gob.pe
Teléfono 011 811 6000
Av. Javier Prado Oeste N° 1440 - San Isidro
Lima - Perú



Compras Públicas Sostenibles

Planes de Mantenimiento



LINEAMIENTOS DE COMPRAS PÚBLICAS SOSTENIBLES

I. OBJETIVOS

Establecer lineamientos de compras públicas sostenibles para la institución.
 Generar herramientas para un proceso de compras sostenibles dentro del marco ambiental de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.

II. FINALIDAD

Lograr que la institución incorpore criterios de sostenibilidad en el proceso de adquisición de bienes y servicios.

III. BASE LEGAL

- Ley N°27345, Ley de Promoción del Uso Eficiente de la Energía.
- Decreto Supremo N°016-2021-MINAM, que aprueba las disposiciones para la gestión de la Ecoeficiencia en las Entidades de la Administración Pública.
- Ley N°30057, Ley del Servicio Civil
- Decreto Supremo N°014-2021-VIVIENDA, que aprueba el Código Técnico de Construcción Sostenible.
- Decreto Supremo N°004-2016-EM, que aprueba medidas para el uso eficiente de la energía.
- Decreto Supremo N°009-2017-EM, que aprueba el Reglamento Técnico sobre el etiquetado de eficiencia energética para equipo energéticos.
- Ley N°30884, Ley que regula el plástico de un solo uso y los recipientes o envases descartables
- Decreto Supremo N°006-2019-MINAM, que aprueba el Reglamento de la Ley N°30884, Ley que regula el plástico de un solo uso y los recipientes o envases descartables.
- Texto único Ordenado de la Ley N°30225, Ley de Contrataciones del Estado.


En el marco de la Ley de Contrataciones del Estado N°30225, en el artículo 2° señala los siguientes principios:

- f) **Eficacia y Eficiencia:** "El proceso de contratación y las decisiones que se adopten en su ejecución deben orientarse al cumplimiento de los fines, metas y objetivos de la Entidad, priorizando estos sobre la realización de formalidades no esenciales, garantizando la efectiva y oportuna satisfacción de los fines públicos para que tengan una recuperación positiva en las condiciones de vida de las personas, así como del interés público, bajo condiciones de calidad y con el mejor uso de los recursos públicos"
- h) **Sostenibilidad Ambiental y Social:** "En el diseño y desarrollo de la contratación pública se consideran criterios y prácticas que permitan contribuir tanto a la protección medioambiental como social y al desarrollo humano".




IV. DISPOSICIONES GENERALES


De acuerdo a lo manifestado en líneas anteriores, se solicita a los especialistas y analistas de contrataciones revisen los términos de referencia y especificaciones técnicas de los requerimientos de las áreas usuarias, las cuales deberán contemplar los siguientes lineamientos:




UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN DE AREQUIPA

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE AGUA Y PREVENCION DE FUGAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN DE AREQUIPA - SEDE CENTRAL



 Lic. Diego Eduardo Rojas Parque
 JEFE DE LA OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO - UNSA



 ING. AFREL HUBERTH ORDOÑEZ CARRIO
 SUB DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA



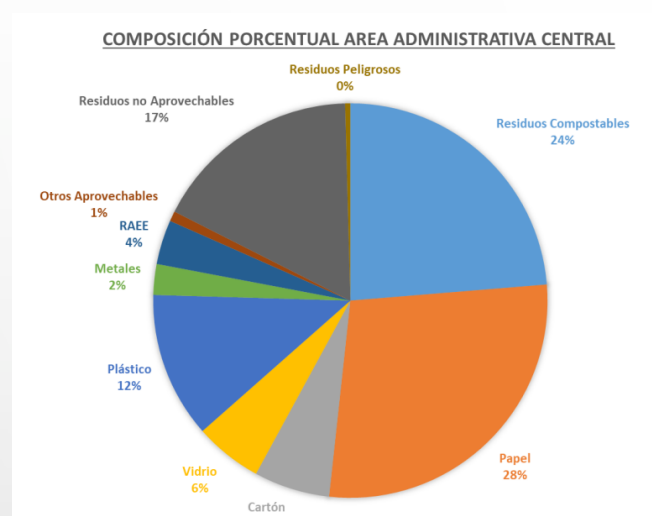
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN DE AREQUIPA

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE ENERGIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN DE AREQUIPA - SEDE CENTRAL


 Lic. Diego Eduardo Rojas Parque
 JEFE DE LA OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO - UNSA


 ING. AFREL HUBERTH ORDOÑEZ CARRIO
 SUB DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA

Plan de Manejo de Residuos Sólidos



Resolución Directoral N°1636-2021- DIGA baja de RAEEs

SOBRANTES

ITEM N°	Denominación del Aparato Eléctrico y Electrónico	Utilización Rápida del Raae	TIPO DE AEE	CATEGORIA	SUB CATEGORIA	CANTIDAD	Peso Neto Total (Kg)	Peso Neto Total (t)	Estado del RAEE ***	Condición del RAEE***
1	CAPTURADOR DE IMAGEN - SCANNER	50.1-222G	ELECTRICO	3	3.1	20	37.00	0.04	COMPLETO/INCOMPLETO	INOPERATIVO
2	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER Y/O FAX	50.1-222G	ELECTRICO	3	3.1	21	83.30	0.08	COMPLETO/INCOMPLETO	INOPERATIVO
3	IMPRESORA (OTRAS)	50.1-222G	ELECTRICO	3	3.1	6	25.90	0.03	COMPLETO/INCOMPLETO	INOPERATIVO
4	IMPRESORA A INYECCION DE TINTA	50.1-222G	ELECTRICO	3	3.1	114	370.75	0.37	COMPLETO/INCOMPLETO	INOPERATIVO
5	IMPRESORA LASER	50.1-222G	ELECTRICO	3	3.1	27	141.55	0.14	COMPLETO/INCOMPLETO	INOPERATIVO
6	IMPRESORA MATRIZ DE PUNTO	50.1-222G	ELECTRICO	3	3.1	97	502.62	0.50	COMPLETO/INCOMPLETO	INOPERATIVO
7	MONITOR (OTROS)	50.1-222G	ELECTRICO	3	3.1	6	16.80	0.02	COMPLETO/INCOMPLETO	INOPERATIVO
8	MONITOR A COLOR	50.1-222G	ELECTRICO	3	3.1	848	2373.40	2.37	COMPLETO/INCOMPLETO	INOPERATIVO
9	MONITOR LCD	50.1-222G	ELECTRICO	3	3.1	25	33.00	0.03	COMPLETO/INCOMPLETO	INOPERATIVO
10	MONITOR LED	50.1-222G	ELECTRICO	3	3.1	5	6.50	0.01	COMPLETO/INCOMPLETO	INOPERATIVO
11	MONITOR MONOCROMATICO	50.1-222G	ELECTRICO	3	3.1	2	5.60	0.01	COMPLETO/INCOMPLETO	INOPERATIVO
12	MONITOR PLANO	50.1-222G	ELECTRICO	3	3.1	7	9.60	0.01	COMPLETO/INCOMPLETO	INOPERATIVO
13	SCANNER DE COMUNICACIONES	50.1-222G	ELECTRICO	3	3.1	1	8.00	0.01	COMPLETO/INCOMPLETO	INOPERATIVO
14	SCANNER DE PELICULAS	50.1-222G	ELECTRICO	3	3.1	1	1.00	0.00	COMPLETO/INCOMPLETO	INOPERATIVO
15	SERVIDOR	50.1-222G	ELECTRICO	3	3.1	2	7.70	0.01	COMPLETO/INCOMPLETO	INOPERATIVO
16	TERMINAL PARA SISTEMAS MULTIUSUARIO	50.1-222G	ELECTRICO	3	3.1	1	2.80	0.00	COMPLETO/INCOMPLETO	INOPERATIVO
17	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	50.1-222G	ELECTRICO	3	3.1	483	778.40	0.78	COMPLETO/INCOMPLETO	INOPERATIVO
18	TECLADO - KEYBOARD	50.1-222G	ELECTRONICO	3	3.1	925	462.50	0.46	COMPLETO/INCOMPLETO	INOPERATIVO
19	TECLADO INALAMBICO	50.1-222G	ELECTRONICO	3	3.1	1	0.50	0.00	COMPLETO/INCOMPLETO	INOPERATIVO
TOTAL						2592	4866.92	4.87		

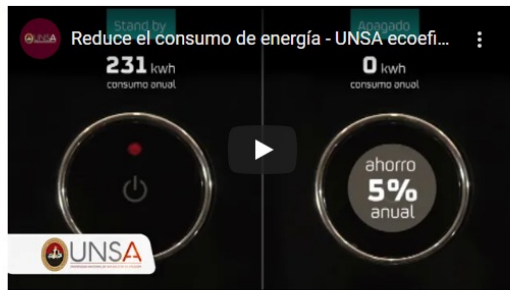
TIP O DE RESIDUO	GENERACIÓN PROMEDIO/DÍA (KG)	PRECIO DE VENTA DE RESIDUOS/KG	GENERACIÓN PROMEDIO/MESES (KG)	GANANCIA DE COMERCIALIZACION POR M E S	GENERACIÓN PROMEDIO/AÑO (KG)	GANANCIA DE LA COMERCIALIZACION POR AÑO
Papel	14.855	S/ 0.75	59.42	S/ 44.57	713.04	S/ 534.78
Cartón	3.295	S/ 0.23	13.18	S/ 3.03	158.16	S/ 36.38
Vidrio	2.945	S/ 0.62	11.78	S/ 7.30	141.36	S/ 87.64
PET	4.45	S/ 0.77	17.80	S/ 13.71	213.60	S/ 164.47
HDPE (Plástico Duro)	0.3	S/ 0.81	1.20	S/ 0.97	14.40	S/ 11.66
LDPE (Fill)	1.11	S/ 0.82	4.44	S/ 3.64	53.28	S/ 43.69
PVC	0	S/ 0.36	0.00	S/ 0.00	0.00	S/ 0.00
Metales	1.335	S/ 0.40	5.34	S/ 2.14	64.08	S/ 25.63
Otros Aprovechables	0.441	S/ 0.49	1.76	S/ 0.86	21.17	S/ 10.37
TOTAL					TOTAL	S/ 914.63



ECO TIPS Conciencia Ecoeficiente



<https://youtu.be/1AkwmdivtSk>



DECÁLOGO de Ecoeficiencia



- Hacemos un uso eficiente de la energía eléctrica
- Reducimos el consumo de papel y materiales de oficina
- Hacemos un uso eficiente del agua
- Reducimos y segregamos adecuadamente los residuos sólidos
- Usamos combustibles más amigables con el ambiente



- Promovemos el uso de energías renovable
- Cuidamos la biodiversidad y áreas verdes
- Contribuimos a mejorar la calidad del aire
- Reducimos nuestra huella de carbono disminuyendo el uso de combustibles fósiles
- Realizamos nuestras acciones considerando el menor impacto ambiental.

UNSA ecoeficiente

Concurso de Mascotas

PRIMER LUGAR



Propuestas de proyectos eco amigables



Propuesta de Adecuación de Ambiente para la Gestión de los Residuos Sólidos



Propuesta de Concurso de Ideas "Techos Verdes"



Propuesta de estacionamiento para bicicletas

PELIGRO RIESGO ELÉCTRICO

ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS

- LEY N° 30936, LEY QUE PROMUEVE Y REGULA EL USO DE LA BICICLETA COMO MEDIO DE TRANSPORTE SOSTENIBLE

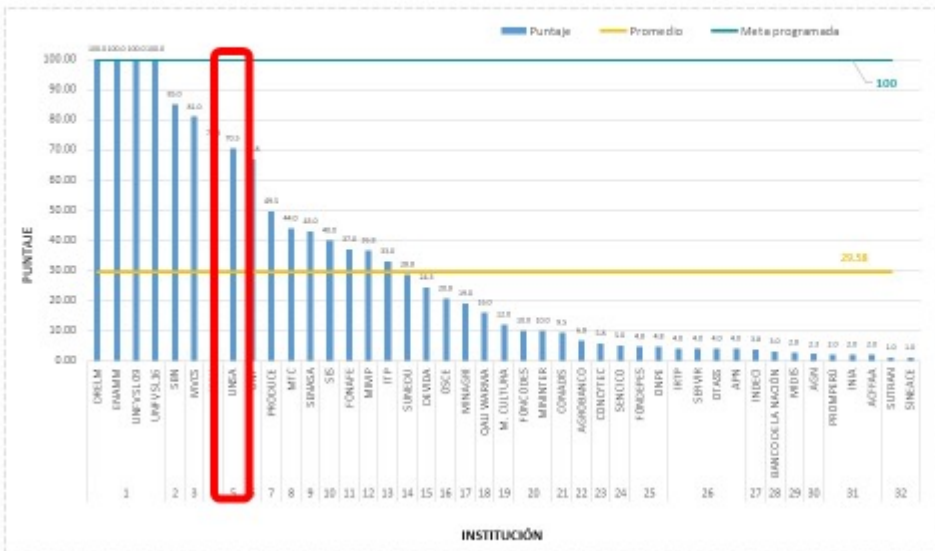


Propuesta de Comedor "Ecoamigable"

- La Resolución Ministerial N° 375-2008-TR, Norma Básica de Evaluación de Riesgo Ergonómico y de Procedimiento de Evaluación de Riesgo Disergonómico, dispuso en su artículo 37, literal f.



Ranking EcoIP Nacional 2020 – 1era Etapa (15/10/2020)



¡Felicitamos a las siguientes Entidades por haber alcanzado la meta programada!

1. DRELM
2. ENAMM
3. UNFV SL09
4. UNFV SL16

Reconocimiento a los tres primeros puestos



UNSA ES RECONOCIDA POR EL MINAM COMO INSTITUCIÓN PÚBLICA ECOEFICIENTE MODELO 2021

OURS OFICINA UNIVERSITARIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL



UNSA ES RECONOCIDA COMO INSTITUCIÓN PÚBLICA ECOEFICIENTE Por el Ministerio del Ambiente



LICENCIADA 10 AÑOS POR SUNEDU

Ranking Final EcoIP Nacional y Local 2021 – 2da Etapa



¡Felicitamos el esfuerzo de las siguientes Entidades que cumplieron con el 100% del programa EcoIP 2021!

1. MD LA PERLA
2. MIGRACIONES
3. DRELM
4. IPEN
5. UNFV Sede 16
6. ENAMM
7. MVC
8. RREE
9. MD SURQUILLO





UNSA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA

La **UNSA** rumbo a su **BICENTENARIO...!!!**

